

KEMONZA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

A.	Efectivo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2013	2014
		Banco Pichincha	84,260.71	13,288.63
		Saldo Final	84,260.71	13,288.63
B.	Inversiones	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2013	2014
		Poliza de Inversion Bco.Guayaqui	107,598.68	107,598.68
		Saldo Final	107,598.68	107,598.68
C.	Cuentas por cobrar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2013	2014
		CUENTAS POR COBRAR		
		CLIENTES		
		Cuentas por Cobrar Clientes	16,086.00	3,022.80
		Otras Cuentas por Cobrar		14,842.93
		ANTICIPOS IMPUESTOS		
		CORRIENTES		
		Retenciones en la fuente pagadas por ventas año 2014	-	154.93
		Credito Tributario IVA	-	107.12
		Anticipo de impuesto renta	749.74	954.70
		Saldo Final	16,835.74	19,082.48
D.	Propiedades, planta y equipo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2013	2014
		ACTIVO FIJO DEPRECIABLE		
		Muebles y Enseres	1,500.00	1,500.00
			1,500.00	1,500.00
		Menos depreciación acumulada	(650.00)	(800.00)
		Saldo Final	850.00	700.00
E.	Otros activos	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2013	2014
		ACTIVO INTANGIBLE		
		Otros activos Intangible	42,054.64	-
		Saldo Final	42,054.64	-

KEMONZA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

F.	Pasivos Corrientes	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2013	2014
		Cuentas por pagar locales	12,758.11	-
		Prest.Socio y Accionista	109,918.68	65,423.26
		15% Participacion Trabajadores	-	2,027.42
		Otras Cuentas x Pagar	13,911.78	4,299.00
		Oblig. Emitidas a Corto Plaz	-	-
		Con la Administracion Tributaria	94.71	43.69
		Con el IESS	65.26	77.38
		Saldo Final	136,748.54	71,870.75

G.	Pasivos Diferido	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2013	2014
		Pasivos Diferidos	102,196.29	-
		Saldo Final	102,196.29	-

KEMONZA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

H.	Impuesto a la renta	La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre 2014, ha sido calculada aplicando las tasas del 22% y respectivamente.		
		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2013	2014
		Impuesto a la renta	-	2,527.52
		Saldo Final	-	2,527.52

Según CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES en su disposición transitorias primera.- Indica la reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art. 37 de la ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

Durante el ejercicio fiscal 2011 la tarifa impositiva será del 24%

Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%.

A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

CODIFICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Art 37 segundo párrafo Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos.

Para que las sociedades puedan obtener la reducción de diez puntos porcentuales sobre la tarifa del impuesto a la renta, deberán efectuar el aumento de capital por el valor de las utilidades reinvertidas. La inscripción de la correspondiente escritura en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de reinversión, constituirá un requisito indispensable para la reducción de la tarifa del impuesto.

Las sociedades deberán destinar el valor de la reinversión exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo.

El valor máximo que será reconocido por la administración tributaria para efectos de la reducción de la tarifa impositiva como consecuencia de la reinversión, se calculará a partir de la utilidad contable, a la cual se disminuirá el monto de la participación a los trabajadores calculado con base en las disposiciones de este reglamento, pues constituye un desembolso real de efectivo.

Según resolución de la superintendencia de compañías No 08-Q-IJ-002706 del 06 de junio del 2008 se aprueba la constitución de la compañía. Quedando un capital en \$ 800.00 dividido en la misma cantidad de acciones de \$ 1.00 dolares cada acción.

I Capital social

KEMONZA S.A.

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

J.	Reserva Legal	La ley de compañías del Ecuador requiere como mínimo el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance máximo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.		
		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2013	2014
		Reserva Legal	937.07	937.07
		Reserva Facultativa	-	-

KEMONZA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

K.	Aportes Futuras Capitalizaciones	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2013	2014
		Aportes futuras capitalizaciones	16,000.00	60,495.42
		Saldo Final	16,000.00	60,495.42
L.	Utilidades	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2013	2014
		Ganancia acumulada	69.25	-
		Pérdida acumulada	-	(4,922.16)
		Ganancia del periodo	-	8,961.19
		Pérdida del periodo	(4,991.41)	-
		Saldo Final	(4,922.16)	4,039.03


ING. MARÍA FERNANDA LUDENA
CONTADOR
Nº. MAT 23080065